



IEC
Instituto Electoral de Coahuila

COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA
IV INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES
OCTUBRE-DICIEMBRE 2020

Índice

I.	Integración de la Comisión de Educación Cívica.....	3
II.	Introducción.....	4
III.	Marco Legal.....	4
IV.	Reuniones de trabajo celebradas por la y los integrantes de la Comisión de Educación Cívica.....	5
V.	Actividades realizadas.....	5
VI.	Galería Fotográfica.....	8

I. Integración de la Comisión de Educación Cívica

El Instituto Electoral de Coahuila, por unanimidad de votos de las y los Consejeros Electorales miembros del Consejo General, en presencia de los representantes de los Partidos Políticos, con fundamento en los artículos 116, fracción IV, inciso c) numeral 1º, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 99, numeral 1, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, 354 y 355, del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, aprobaron el acuerdo de la Presidencia, por el cual se determina la integración de las comisiones del Instituto Electoral de Coahuila, que se resuelve en los siguientes términos:

El día ocho (08) de diciembre de dos mil quince (2015), el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila aprobó el Acuerdo Número 04/2015, relativo a la integración temporal de las Comisiones, entre otras la de Educación Cívica.

El día catorce (14) de noviembre de dos mil dieciocho (2018), el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila aprobó el Acuerdo Número IEC/CG/163/2018, relativo a la integración de las Comisiones y Comités, entre otras la de Educación Cívica.

El día ocho (08) de enero de 2021, en reunión de trabajo de la Comisión de Educación Cívica, se designó por unanimidad a la Presidenta de la Comisión de Educación Cívica, quedando de la siguiente manera:

Comisión de Educación Cívica

Lic. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva	Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión
Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruíz	Consejero Electoral Integrante de la Comisión
Mtro. Alejandro González Estrada	Consejero Electoral Integrante de la Comisión

Según el artículo 355 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, las comisiones permanentes contarán con un secretario (a) técnico (a) que será el o la titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica; para tal efecto fue designada mediante acuerdo 05/2016 de fecha 10 de febrero de 2016, la Lic. Rosa Alicia Leija Hernández.

II. Introducción

La Comisión de Educación Cívica, tiene como objetivo promover y dotar a la ciudadanía, competencias cívicas para el ejercicio pleno de sus derechos políticos, sociales, económicos y culturales.

III. Marco Legal

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales
Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza

De conformidad con los artículos 328, numeral 1, inciso c); 344, numeral 1, inciso e) y 353, numeral 1, inciso e), del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, el Consejo General, para su debido funcionamiento, cuenta con Comisiones permanentes que lo auxilian en el desempeño de sus funciones, entre las comisiones se encuentra la de Educación Cívica, misma que deberá rendir un informe trimestral de actividades, en el que se señale las tareas desarrolladas, reportes de sesiones y asistencia.

Artículo 361. La Comisión de Educación Cívica, tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Proponer al Consejo General la implementación de programas, campañas y actividades dirigidas a la ciudadanía, con el propósito de fortalecer su participación en temas electorales, así como la educación cívica y la cultura político-democrática en el Estado;
- II. Proponer al Consejo General la implementación de programas anuales de educación cívica y cultura democrática dirigidos específicamente a niños y jóvenes que se ajusten al contenido de los planes de estudio de los sistemas educativos públicos y privados;
- III. Vigilar el desarrollo de los programas, campañas y actividades a que se refiere este artículo, una vez que hayan sido implementados;
- IV. Proponer a la o el Consejero Presidente, la celebración de convenios de apoyo y colaboración en materia de promoción y fortalecimiento de educación cívica y cultura político-democrática en el estado, con las autoridades, federales, estatales y municipales; así como con instituciones públicas y privadas de educación superior, organizaciones no gubernamentales, tanto nacionales como internacionales y la sociedad civil en general;

- V. Opinar respecto del contenido e imagen de los programas y campañas informativas de difusión implementados por el Instituto en materia de educación cívica y fortalecimiento de la cultura democrática;
- VI. Organizar talleres y cursos de educación cívica y fortalecimiento de la cultura democrática y,
- VII. Opinar respecto del contenido e imagen de los programas y campañas informativas y de difusión implementados por el Instituto en materia de participación ciudadana, educación cívica y fortalecimiento de la cultura democrática;
- VIII. Organizar talleres y cursos de educación cívica y fortalecimiento de la cultura democrática, y
- IX. Las demás que le confiera el consejo general, esta ley y otras disposiciones aplicables.

IV. Reuniones de trabajo celebradas por la y los integrantes de la Comisión de Educación Cívica

La Comisión de Educación Cívica, durante el cuarto trimestre de 2020, dio continuidad a sus reuniones de trabajo, durante este período se celebró la siguiente:

Número de reunión de trabajo:	Fecha:	Asuntos tratados:
05	27 de octubre de 2020	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación del informe de actividades correspondiente al tercer trimestre 2020.

V. Actividades Realizadas:

La Comisión de Educación Cívica, dio seguimiento a las actividades que a continuación se mencionan:

Programa:	Descripción:
Décimo Encuentro Nacional de Educación Cívica	Con el objetivo de avanzar en la formulación de una agenda común que impulse la construcción de una democracia de ciudadanía en México, desde lo local, a través de la educación cívica como herramienta principal, con un enfoque basado en la promoción y difusión de los valores democráticos y el respeto a los derechos humanos; autoridades de este órgano electoral, participaron en el Décimo Encuentro Nacional de Educación Cívica, denominado “Juventudes y Fortalecimiento Democrático, por una Democracia Incluyente y Proactiva” , organizado en su

<p>Décimo Encuentro Nacional de Educación Cívica</p>	<p>modalidad en línea, por el Instituto Electoral de Quintana Roo, el INE y la Red Cívica Mx.</p> <p>A este evento a distancia, se dieron cita las y los integrantes del Sistema Electoral Mexicano de las 32 Entidades del país, instituciones de educación superior, organismos empresariales, autoridades estatales locales y representantes de partidos políticos, entre otros, mismos que formaron parte de las 08 mesas de trabajo que se realizaron de manera simultánea, y en las que se abordaron los siguientes 8 ejes temáticos:</p> <p>Calidad en la Ciudadanía, Participación Ciudadana, Comunicación Política, Infancia y Juventudes, Ciudadanía Intercultural, Grupos de Atención Prioritaria, Vinculación Estratégica, Innovación y Nuevas Tecnologías, y Comunicación Política y Social; mesas de trabajo en las que se compartieron proyectos, programas, planes y buenas prácticas, que derivaron en la formulación de diversas líneas de acción.</p> <p>En razón de lo anterior, integrantes de la Comisión de Educación Cívica de este órgano electoral, participaron en las mesas de trabajo denominadas Ciudadanía Intercultural, e Innovación y Nuevas Tecnologías, respectivamente.</p>
<p>Ciudadanía Intercultural</p>	<p>En la mesa de trabajo Ciudadanía Intercultural, se establecieron como líneas de acción, generar actividades que garanticen el sano desarrollo de las ciudadanías interculturales, fuera del contexto de los procesos electorales, así como también realizar un repositorio de los parámetros que se han utilizado en diversos estados, para ponderar la identidad indígena de las comunidades, y que sirven de base para la planeación y desarrollo de medidas afirmativas; en ese sentido, se acordó también, recopilar y proponer criterios base, para establecer elementos que sean necesarios para garantizar el arraigo real y la auto-adscripción en quienes recaigan las postulaciones en las comunidades indígenas.</p>
<p>Innovación y Nuevas Tecnologías, aplicadas en los Procesos Electorales</p>	<p>En la mesa de trabajo Innovación y Nuevas Tecnologías, se compartieron experiencias de programas exitosos como lo son, el uso de la Urna Electrónica, el sistema de registro en línea para candidatas y candidatos, así como también la realización de los debates en línea; asimismo, se establecieron como líneas de acción, la realización de un repositorio referente a innovación y nuevas tecnologías aplicadas en los Procesos Electorales, así como el establecimiento de mecanismos para combatir la desinformación a través de las nuevas tecnologías, además, se propuso la</p>

<p>Estudio de Participación de la Juventud 2020</p> <p>Diálogo SEGOB-REDCÍVICA</p>	<p>realización de un Encuentro Nacional de Innovación y Nuevas Tecnologías aplicadas a procesos democráticos.</p> <p>En continuidad al programa del evento, se dio seguimiento a la presentación del Estudio de Participación de la Juventud 2020, presentado por la Mtra. Gema N. Morales Martínez, en el que a partir de los datos presentados se evalúan las campañas de promoción del voto, se acordó el brindar más espacios de participación e inclusión de la juventud.</p> <p>Finalmente, en el marco de las actividades del Décimo Encuentro Nacional de Educación Cívica, se dio seguimiento al Diálogo SEGOB-REDCÍVICA, mismo que se realizó con el objetivo de generar un esquema de colaboración en el que se promuevan actividades en materia democrática, participación ciudadana y fomento a la cultura cívica desde las instituciones, para que de manera coordinada y desde lo local, se generen acciones que incidan en el fortalecimiento y la construcción de una ciudadanía, informada y participativa.</p>
<p>Seminario “Hablemos sobre Derecho Electoral”</p>	<p>Integrantes de la Comisión de Educación Cívica, participaron en el seminario a distancia, denominado “Hablemos sobre Derecho Electoral, Las Experiencias que dejan las elecciones de Coahuila e Hidalgo”, evento en el que además de realizar un análisis con respecto a la compleja organización del proceso electoral 2020, en el que mencionó entre otros temas, que el pasado 18 de octubre de 2020, las y los coahuilenses, demostraron un alto valor cívico, ya que acudieron a votar de una manera pacífica, demostrando su civilidad, atendiendo todas las medidas sanitarias plasmadas en los protocolos dictados por las autoridades electorales, en coordinación con las autoridades de salud en la Entidad, al ejercer su derecho y su responsabilidad de emitir su voto.</p>

VI Galería Fotográfica

Décimo Encuentro Nacional de Educación Cívica

Ciudadanía Intercultural



Innovación y Nuevas Tecnologías aplicadas en los procesos electorales



- Seminario en línea **Hablemos de Derecho Electoral “Las experiencias que dejan las elecciones de Coahuila e Hidalgo”**

